

VIERNES, 14 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-6431 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de libros de texto de tercero, cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria y primero, segundo, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de siete de julio de dos mil diecisiete, el expediente de contratación del Suministro de libros de texto del 3º, 4º, 5º y 6º ciclo de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, se anuncia la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, tramitación urgente, varios criterios de adjudicación, conforme al siguiente contenido:

Objeto: Suministro de libros de texto del 3º, 4º, 5º y 6º ciclo de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Plazo: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Tipo: El presupuesto base de licitación del contrato asciende a la cantidad de 67.200,10 euros, IVA incluido.

Publicidad del expediente: Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, número 66, 39470 Renedo de Piélagos (Cantabria), pudiendo obtenerse copias del Pliego en horario de 9:00 a 14:00 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación (www.pielagos.es) y en la plataforma de contratación del estado.

Garantías exigidas: Definitiva (5%) importe de adjudicación, IVA excluido.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a lo establecido en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterios de valoración: Varios criterios de valoración (Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

Plazo y modo de presentación de proposiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9:00 a 14:00 horas, conforme a lo establecido en las cláusulas 12 y 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura del Sobre A se realizará al día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Renedo de Piélagos, 7 de julio de 2017.

La alcaldesa,
Verónica Samperio Mazorra.

2017/6431

CVE-2017-6431